

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGRIVER S.A.,
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y siete a las diez horas, en las oficinas de la compañía KINGRIVER S.A., ubicada en la ciudadela Bellavista Mz. 44 solar 32, se reúnen sus accionistas CARLOS XAVIER PERA YCAZA con C.C. # 0907710347, por sus propios derechos y propietario de 792 acciones; y JORGE ELOY PERA GAGLIARDO con C.C. # 0915010599 por sus propios derechos y propietario de 8 acciones.

Preside la Junta el SR. CARLOS PERALTA VINCES, en calidad de PRESIDENTE, encontrándose presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el Sr. Presidente elabora la lista de accionistas presente dando como resultado el siguiente detalle:

**SR. CARLOS XAVIER PERA YCAZA CON 792 ACCIONES
SR. JORGE ELOY PERA GAGLIARDO CON 8 ACCIONES**

El Sr. PRESIDENTE certifica que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, los mismos que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta para tratar la siguiente orden del día y por ende se entiende convocada e instalada dicha junta, siendo las once horas con lo cual se comprometen a suscribir esta acta para su legal validez.

De inmediato el presidente declara instalada la sesión y pasa a tratar el orden del día que es conocer, resolver y aprobar los BALANCES 2016, revisados dichos documentos con los socios presente en esta Junta, no habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se da lectura al BALANCE 2017, la que por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual el PRESIDENTE declara concluida la sesión y la levanta a las doce horas.



**SR. CARLOS PERALTA VINCES
SECRETARIO AD-HOC**